



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-031 2200-1
Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651
Web: <http://www.raspeig.es>
E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN

AMI/ipo
Exp. IFS CO07/18

ALFONSO MOLLA , SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG,

CERTIFICO: Que en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 09 de noviembre de 2018, se adoptó el siguiente **ACUERDO:**



PRIMERO – IFS CO07/18: CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA ZONA OESTE Y EL BARRIO SANTA ISABEL EN SAN VICENTE DEL RASPEIG. APERTURA DE OFERTA Nº 8.

- **Procedimiento de Adjudicación:** Procedimiento abierto simplificado.
- **Exigencias documentales sobre las que tiene lugar la calificación:** Se especifican en el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas (cláusula 4ª).
- **Aprobación expediente de contratación:** Acuerdo Junta Gobierno Local de 04/10/18.
- **Tramitación:** Ordinaria.
- **Garantía Provisional:** no se exige.
- **Presupuesto de licitación:** El Presupuesto cuantificado se ha determinado en 692.848,07 euros, más 145.498,12 en concepto de IVA, lo que da un total de 838.346,19 €, IVA incluido.
- **Plazo de ejecución:** El presente contrato tendrá una duración de 4 meses.

Se procede a continuación a la apertura del sobre "Oferta" de la Plica pospuesta en la Mesa anterior, por no disponer de la misma.

- **PLICA 8: Control y Montajes Industriales CYMI, S.A. – A-59920330**

QUE OFERTA COMO PRECIO CIERTO DE CONTRATACIÓN:

(SOLO EN LETRAS) SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTISIETE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE URO.
IVA CIENTO CUARENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO
TOTAL OCHOCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO.

QUE SE OFERTA LAS SIGUIENTES MEJORAS, INCLUIDAS EN EL PRECIO OFERTADO:

MEJORA CERRADA 1: RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO DEL PARQUE CENTRAL DE SANTA ISABEL (SI).

MEJORA CERRADA 2: INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN LA AVENIDA DEL RODALET (SI).

QUE OFERTA COMO AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTÍA SOBRE EL MÍNIMO ADICIONAL DE UN AÑO: 1 AÑO/S.

Lugar, fecha y firma."

Como consecuencia de lo que antecede, la Mesa **ACUERDA:**

PRIMERO: Admitir al Procedimiento abierto simplificado a la oferta cuya apertura se ha producido en este acto.

SEGUNDO: Dar traslado de las ofertas cuyos sobres han sido objeto de apertura, al Técnico Municipal competente, para su evaluación conforme al baremo establecido, tras lo cual se someterá a conocimiento de la Mesa de Contratación.

▷▷

Así resulta del Acta de la sesión referida, expidiéndose la presente certificación de orden y con el visto bueno del Presidente de la Mesa de Contratación, en San Vicente del Raspeig, a 09 de noviembre de 2018.

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: José Luis Lorenzo Ortega.

